



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración:

02 de enero del 2023

Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez

Consecutivo
por Área:

OFC-0531-2022

Delegación :

SONORA

Área de Adscripción:

RECURSOS NATURALES

Comisionado:

MARTÍNEZ

MORALES

JESUS SALVADOR

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Periodo:

19 de diciembre de 2022

a

20 de diciembre de 2022

Lugar:

MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA.

Objeto de la Comisión:

REALIZAR A CABO ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA , RECORRIDOS Y FILTROS EN ALCANCE A LA TEMPORADA CINEGETICA 2022-2023

Síntesis:

SE REALIZARON DIVERSAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA SISTEMATICA, RECORRIDOS POR CAMINOS Y BRECHAS DEL MUNICIPIO DE ALAMOS.

Conclusión:

LAS ACCIONES DE LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO SON INDISPENSABLES E IMPORTANTES EN EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

Resultados Obtenidos:

LA PRESENCIA OFICIAL INHIBE LA COMICION DE ILICITOS AMBIENTALES

Contribución:

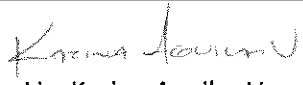
EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN NUESTRO PAIS ES UNA OBLIGACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO PARA SU PRESERVACIÓN.

Atentamente


IVZ JESUS SALVADOR MARTÍNEZ MORALES

Comisionado

Vo.Bo.


Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental de la
PROFEPA en el Estado de Sonora
Subdelegación de Recursos Naturales

Hermosillo, Sonora a 06 de diciembre de 2022

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0531-2022

Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2022

MVZ. JESUS SALVADOR MARTINEZ MORALES
PERSONA INSPECTORA FEDERAL
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Usted que ha sido comisionado los días del 19 al 20 de diciembre de 2022, para participar en recorridos y actividades de inspección así como realizar filtros de revisión para atender y tomar acciones sobre la "Temporada Cinegética 2022- 2023"; en la zona de afluencia del Municipio de Álamos en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

BECM/KAV

